



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.673554

FECHA 23/04/2026
 FORMAS DE PAGO C30D
 PLAZO DE ENTREGA 100 Día(s).
 DIVISA COP
 CONTRATO
 CONTACTO Esneidy Martinez
Buitrago

KAIKA SAS

Nit: 860001911

CR 7 69 53

BOGOTA, Cundinamarca 11001

A la atención de: ANDRES SOSA

asosa@kaika.com.co

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TIBAITATA
 Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
 111
 Bogotá, Cundinamarca 344300
 TIBAITATA
 Solicitado por: Erika Valentina
 Krupskaya Vergara Navarro

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 14 Vía Mosquera - Bogotá
 Bogotá, Cundinamarca 344300
 TIBAITATA
 Attn: Esneidy Martinez Buitrago

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	TORRETA TRIPLE CODIFICADA PARA ACOPLAR A ESTEREOMICROSCOPIO ZEISS MODELO DISCOVERY V12 MARCA ZEISS. 435302-0000-000	1	UND	7,886,300	1,498,397	0	9,384,697	9,384,697
2	SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED POR ANILLO, SEGMENTABLE PARA ACOPLAR A ESTEREOMICROSCOPIO ZEISS MODELO DISCOVERY V12 MARCA ZEISS. 417040-9300-000	1	UND	7,608,800	1,445,672	0	9,054,472	9,054,472
TOTAL BRUTO								15,495,100.0
IVA								2,944,069.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								18,439,169.0

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.